

**PCR ratifica la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos Aguai**

La Paz, Bolivia (septiembre 13, 2019): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 079/2019 de 13 de septiembre de 2019, acordó ratificar la Calificación de _BAAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AAA) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la emisión de Bonos AGUAI. La empresa inició sus operaciones productivas en 2013 a través de la venta de alcohol a mercados internacionales, a partir de este momento se observa una clara tendencia creciente de las cuentas de balance y de resultados. En el último quinquenio analizado se valida un crecimiento en los ingresos operacionales y no operacionales, comportamiento que se mantiene a junio de 2019. No obstante, los índices de rentabilidad se ven disminuidos por menor utilidad neta a 12 meses. Los niveles de endeudamiento mantienen una tendencia decreciente por disminución de la deuda financiera y aumento del patrimonio, asimismo, conserva saludable liquidez, ya que se ubica por encima de la unidad. A junio de 2019, existió cumplimiento de los cupones comprometidos según el cronograma de la emisión

Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., se constituyó el 10 de mayo de 2007, con el objeto de instalar una nueva factoría que se dedique a la fabricación de productos derivados de la caña de azúcar, y a la vez establecer un nuevo Polo de Desarrollo en el norte del Departamento de Santa Cruz. Para el proceso de fabricación de azúcar la empresa utiliza la carbonatación, proceso diferenciado en el mundo al reemplazar el uso de azufre en el blanqueamiento del azúcar. Este sistema solo se emplea en Europa y Estados Unidos.

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información de Contacto:

Estefania Ossio Moscoso
Analista
eossio@ratingspcr.com

Mayra Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.